

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 1 de 19	INFORME	

TRD:180226133-006

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN PAE
PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025**

**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE
ÁREA DE COBERTURA EDUCATIVA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**YONATAN MADRID BERRIO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISOR PAE**

TURBO – ANTIOQUIA

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 2 de 19		

TABLA DE CONTENIDO

1	EJE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.....	3
2	EJE DE COBERTURA.....	4
3	EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD.....	10
3.1	Condiciones operativas de calidad e inocuidad de la Bodega de Almacenamiento de alimentos.....	10
3.2	Condiciones operativas de calidad e inocuidad y alimentación saludable y sostenible en los Comedores escolares.....	12
3.3	Transporte de materias primas o víveres.....	13
3.4	Muestreo microbiológico.....	14
4	COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE.....	14
4.1	Seguimiento a la entrega de complemento en los comedores escolares.....	14
8	COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	18
8.1	Acceso a la información.....	18
8.2	Comité de Alimentación Escolar - CAE.....	19

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 3 de 19		

INFORME DE SEGUIMIENTO AL INICIO DE LA OPERACIÓN PAE 2025

El seguimiento y control del Programa se realiza por medio de la supervisión de la Secretaría de Educación y Cultura, en cabeza del Secretario de Educación y Cultura, Yonatan Madrid Berrio, supervisor PAE. Este proceso es apoyado por la P.E. de Cobertura, Natacha Newball Pérez, el P.U. de Permanencia Oscar Leonardo Hurtado Salazar, profesionales y técnicos del equipo PAE.

En el marco del monitoreo y control del Programa de Alimentación Escolar se logra evidenciar la prestación del servicio del Operador Consorcio Operación PAETurbo, durante 22 días calendario escolar desde el 01 al 31 de julio de 2025, bajo la modalidad preparado en sitio tanto en el PAE Mayoritario como en el modelo de atención del PAE Indígena.

1 EJE ADMINSTRATIVO Y FINANCIERO

La prestación del servicio del Programa de Alimentación Escolar - PAE bajo la modalidad Preparado en Sitio, ha tenido adaptaciones porque existen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que no permiten garantizar el cumplimiento de esta modalidad de acuerdo a los Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del PAE y sus anexos, definidos por la UApA. Por lo anterior se procedió activar plan de contingencia para continuar con la operación del Programa de Alimentación Escolar de la I.E. Galleta sede Arenera1, I.E. Central, la I.E. Currulao sede Principal y la I.E. Ángel Milán Perea sede Principal así:

- I.E. Galleta sede Arenera 1: medidas de cierre temporal tomadas por la Seccional de Salud de Antioquia, afectando la modalidad ración preparada en sitio durante 10 días desde el 01 al 15 de julio de 2025.
- I.E. Central sede Principal: medidas de cierre temporal tomadas por la Seccional de Salud de Antioquia, afectando la modalidad ración preparada en sitio durante todo el mes de julio.
- I.E. Currulao sede Principal: intervenciones en la infraestructura del comedor escolar, afectando la modalidad ración preparada en sitio durante todo el mes de julio.
- I.E. Ángel Milán Perea sede Principal: medidas de cierre temporal tomadas por la Seccional de Salud de Antioquia, afectando la modalidad ración preparada en sitio durante 17 días desde el 08 al 31 de julio de 2025.

La fase de producción para estos comedores escolares no se ejecutó, por tanto, el costo es deducido del precio contratado para 2025, los cuales corresponden a personal manipulador de alimentos, gas, agua, y mantenimiento de equipos Para el costo de los víveres del

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018		
Página: 4 de 19		
INFORME		

complemento alimentario jornada de la mañana CAJM y jornada tarde CAJT se detalla a continuación:

TIPO DE RACIÓN	GRADOS Y NIVELES EDUCATIVOS	PRECIO UNITARIO DE LA RACIÓN CONTRATO 112-2024 (Vigencia 2025)	COSTOS NO EJECUTADOS EN LA FASE DE PRODUCCIÓN	PRECIO DE LOS VIVERES DEL CAJT/CAJM
Complementos Alimentarios AM/PM	Preescolar	\$3.610	\$944	\$2.666
	1°, 2°, 3°	\$3.850	\$944	\$2.906
	4°, 5°	\$4.211	\$944	\$3.267
	6°-9°	\$4.588	\$944	\$3.644
	10°, 11°, Ciclo Complementario	\$5.251	\$944	\$4.307
Complemento Almuerzo	Preescolar	\$ 5.027	\$944	\$ 4.083
	1°, 2°, 3°	\$ 5.195	\$944	\$ 4.251
	4°, 5°	\$ 5.411	\$944	\$ 4.467
	6°-9°	\$ 5.896	\$944	\$ 4.952
	10°, 11°, Ciclo Complementario	\$ 6.308	\$944	\$ 5.364

2 EJE DE COBERTURA

En el mes de julio de 2025, se atendieron 27.312 beneficiarios en el periodo del 01 al 31 de julio de 2025 (22 días calendario escolar).

Número de estudiantes beneficiarios por zona:

Periodo del 01 al 31 de julio de 2025

ZONA	N° DE BENEFICIARIOS			
	TOTAL	CAJM	CAJT	ALMUERZO
RURAL	8.174	2.194	4.107	1.873
URBANO	18.621	11.139	5.984	1.498
POBLACIÓN INDÍGENA	517	469	48	0
TOTAL	27.312	13.333	10.091	3.371
CAJM – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA CAJT - COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA TARDE				

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 5 de 19		

Número de servicios entregados

Periodo del 01 al 31 de julio de 2025

TIPO DE COMPLEMENTO	RACIONES TOTALES	No de raciones entregadas por nivel de atención				
		Preesc.	1°-3°	4°-5°	6°-9°	10°- 11° CICLO
COMPLEMENTO ALIMENTARIO AM/PM	23.424	2.250	7.814	4.659	7.377	1.324
COMPLEMENTO ALMUERZO	3.371	368	301	329	722	1.651
COMPLEMENTO ALIMENTARIO AM/PM - POBLACIÓN INDÍGENA	517	517				
TOTAL	27.312					

Distribución del número de servicios entregados por sede educativa del Periodo del 01 al 31 de julio de 2025:

N° EE	N° SEDES	ESTABLECIMIENTO Y SUS SEDES EDUCATIVAS	Reporte Rectores y SIMAT			
			No. De Estudiantes con Alimentación Escolar	TOTAL CAJM	TOTAL CAJT	TOTAL CA
1		I.E. ANGEL MILAN PEREA	916	345	469	102
	1	I.E. ANGEL MILAN PEREA SEDE PRINCIPAL	874	303	469	102
	2	SEDE SAN FRANCISCO DE ASIS	42	42	0	0
2		I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO	688	288	315	85
	3	I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO SEDE PRINCIPAL	545	204	256	85
	4	SEDE SANTÍSIMA TRINIDAD	143	84	59	0
3		I.E. FRANCISCO LUIS VALDERRAMA	1367	36	1017	314
	5	I.E. FRANCISCO LUIS VALDERRAMA VALDERRAMA	1367	36	1017	314
4		I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE URABA	1735	406	388	941
	6	SEDE HOOVER QUINTERO	749	361	388	0
	7	I.E. NORMAL SUPERIOR DE URABÁ SEDE PRINCIPAL	941	0	0	941
	8	SEDE BELLAVISTA	45	45		
5		I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	1454	514	940	0
	9	I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SEDE PRINCIPAL	919	245	674	0
	10	SEDE JESUS MORA	535	269	266	0
6		I.E. SAN MARTIN DE PORRES	1421	658	709	54
	11	I.E. SAN MARTIN DE PORRES SEDE PRINCIPAL	830	344	432	54
	12	SEDE GONZALO MEJIA	384	207	177	0

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 6 de 19		

	13	SEDE JORGE ELIECER GAITAN	207	107	100	0
7		I.E. SANTA FE	774	196	525	53
	14	I.E. SANTA FE SEDE PRINCIPAL	576	85	438	53
	15	SEDE LA PLAYA	198	111	87	0
8		I.E. TURBO	409	0	0	409
	16	I.E. TURBO	409	0	0	409
9		I.E. EL DOS	860	601	259	0
	17	I.E. EL DOS SEDE PRINCIPAL	532	332	200	0
	18	SEDE CAO BAL	20	20	0	0
	19	SEDE LA PLAYONA	39	39	0	0
	20	SEDE LA YOYA	12	12	0	0
	21	SEDE LAS CAÑAS	10	10	0	0
	22	SEDE LAS MERCEDES	60	60	0	0
	23	SEDE MANUEL CUELLO	121	62	59	0
	24	SEDE PALMA SOLA	6	6	0	0
	25	SEDE QUEBRADA DE LOS INDIOS	16	16	0	0
	26	SEDE SAN FELIPE	15	15	0	0
	27	SEDE SANTA BARBARA ABAJO	29	29		
10		I.E. PIEDRECITAS	758	568	100	90
	28	I.E. PIEDRECITAS SEDE PRINCIPAL	478	288	100	90
	29	SEDE AGUAS CLARAS	39	39	0	0
	30	SEDE ALTO COPE	37	37	0	0
	31	SEDE CAMERÚN	63	63	0	0
	32	SEDE COPE	141	141	0	0
11		I.E. PUNTA DE PIEDRA	510	247	195	68
	33	I.E. PUNTA DE PIEDRA SEDE PRINCIPAL	434	171	195	68
	34	SEDE TIE	52	52	0	0
	35	SEDE BAJO CIRILO	24	24	0	0
12		I.E. VILLA MARIA	651	429	173	49
	36	SEDE EL PORVENIR	135	135	0	0
	37	SEDE RÍO TURBO ABAJO	44	44	0	0
	38	SEDE SIETE DE AGOSTO - VILLAMARIA	164	164	0	0
	39	I.E. VILLA MARIA SEDE PRINCIPAL	308	86	173	49
13		I.E. LA GALLETA	356	303	53	0
	40	I.E. LA GALLETA SEDE PRINCIPAL	214	161	53	0
	41	SEDE ARENERA 1	77	77	0	0
	42	SEDE ARENERA 2	37	37	0	0
	43	SEDE LOS ALPES	28	28	0	0
14		I.E. CENTRAL	1039	349	535	155
	44	I.E. CENTRAL SEDE PRINCIPAL	285	0	222	63
	45	SEDE LAS FLORES	92	0	0	92
	46	SEDE EL TANCON	379	196	183	0
	47	SEDE GETSEMANI	254	124	130	0
	48	SEDE GUSTAVO MEJÍA	29	29	0	0
15		I.E. COLDESA AMSTERCOL	533	346	187	0
	49	I.E. COLDESA AMSTERCOL SEDE PRINCIPAL	457	270	187	0
	50	SEDE AGUA DULCE	18	18	0	0
	51	SEDE ARENOSA NO. UNO	46	46	0	0
	52	SEDE ONCE DE NOVIEMBRE	12	12	0	0
16		I.E. COMUNAL SAN JORGE LA PIÑA	828	638	119	71
	53	I.E. COMUNAL SAN JORGE LA PIÑA SEDE PRINCIPAL	584	394	119	71

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 7 de 19		

54	SEDE COLOMBIA LIBRE	14	14	0	0
55	SEDE INDEPENDENCIA DE ANTIOQUIA	62	62	0	0
56	SEDE LA TECA	41	41	0	0
57	SEDE NUEVA UNION	34	34	0	0
58	SEDE PUERTO BOY	23	23	0	0
59	SEDE VILLA CALLE LARGA	70	70	0	0
17	I.E. CURRULAO	2179	1252	927	0
60	I.E. CURRULAO SEDE PRINCIPAL	1703	919	784	0
61	SEDE ANTONIO NARIÑO	198	198	0	0
62	SEDE CARLOS CERVELIO MOSQUERA	278	135	143	0
18	I.E. EL TRES	972	793	58	121
63	I.E. EL TRES SEDE PRINCIPAL- PRIMARIA	160	102	58	0
64	I.E. EL TRES SEDE PRINCIPAL- SECUNDARIA	464	343	0	121
65	SEDE DESEADA ABAJO	73	73	0	0
66	SEDE DIVINO NIÑO	153	153	0	0
67	SEDE EL LIMON MEDIO	19	19	0	0
68	SEDE SAN FRANCISCO	83	83	0	0
69	SEDE SAN JOSE	20	20	0	0
19	I.E. MONTE VERDE	558	406	106	46
70	I.E. MONTE VERDE SEDE PRINCIPAL	392	240	106	46
71	SEDE BRISAS DEL MAR	111	111	0	0
72	SEDE CLAUDIA MARIA	14	14	0	0
73	SEDE GUADUALITO	19	19	0	0
74	SEDE LA TACHUELA	22	22	0	0
20	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA NUEVA COLONIA	1351	671	614	66
75	I.E. NUEVA COLONIA SEDE PRINCIPAL	910	457	387	66
76	SEDE CARIBE No. 2	297	147	150	0
77	SEDE DIECINUEVE DE MARZO	144	67	77	0
21	I.E. NUEVO ANTIOQUIA	663	358	234	71
78	I.E. NUEVO ANTIOQUIA SEDE PRINCIPAL	500	216	213	71
79	SEDE ALTO MANTECA	8	8	0	0
80	SEDE BOCAS DE TIO LOPEZ	67	67	0	0
81	SEDE BOCAS DEL LIMÓN	45	24	21	0
82	SEDE EL VENAO	22	22	0	0
83	SEDE LA AHUYAMA	9	9	0	0
84	SEDE LA CARBONERA	12	12	0	0
22	I.E. PUERTO CESAR	346	163	167	16
85	I.E. PUERTO CESAR SEDE PRINCIPAL	280	113	167	0
86	SEDE LA FLORIDA COLDESA	15	15	0	0
87	SEDE PUERTO BELLO	16	0	0	16
88	SEDE RIOMAR	35	35	0	0
23	I.E. RIO GRANDE	890	568	322	0
89	I.E. RIO GRANDE SEDE PRINCIPAL	600	401	199	0
90	SEDE AGUAS FRIAS	25	25	0	0
91	SEDE INTEGRADA DE RIOGRANDE	186	104	82	0
92	SEDE SAN LUIS	79	38	41	0
24	I.E. VEINTICUATRO DE DICIEMBRE	1027	464	476	87
93	I.E. VEINTICUATRO DE DICIEMBRE SEDE PRINCIPAL	706	316	303	87
94	SEDE VEINTE DE JULIO	321	148	173	0

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 8 de 19	INFORME	

25	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA 29 DE NOVIEMBRE	973	375	598	0
95	SEDE ARCESIO GOMEZ	758	375	383	0
96	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA 29 DE NOVIEMBRE SEDE PRINCIPAL	215	0	215	0
26	C.E. LA PITA	167	167	0	0
97	C.E. LA PITA SEDE PRINCIPAL	73	73	0	0
98	SEDE BRAZO IZQUIERDO	5	5	0	0
99	SEDE EL PORVENIR TULAPA	9	9	0	0
100	SEDE ISAIAS	9	9	0	0
101	SEDE NUEVA TULAPA	19	19	0	0
102	SEDE PARAISO TULAPA	45	45	0	0
103	SEDE LA PITA ARRIBA	7	7	0	0
27	C.E. PUYA DEL MEDIO	203	203	0	0
104	C.E. PUYA DEL MEDIO SEDE PRINCIPAL	132	132	0	0
105	SEDE NUEVA ILUSIÓN	20	20	0	0
106	SEDE PUYA ARRIBA	23	23	0	0
107	SEDE PUYA PUNTO ROJO	17	17	0	0
108	SEDE UMBITO ARRIBA	11	11	0	0
28	C.E. SANTIAGO DE URABA	264	264	0	0
109	C.E. SANTIAGO DE URABA SEDE PRINCIPAL	60	60	0	0
110	SEDE LA PUYITA	95	95	0	0
111	SEDE MANDECITO	9	9	0	0
112	SEDE MANTAGORDA	68	68	0	0
113	SEDE PATILLAL	19	19	0	0
114	SEDE EL VOLCAN	13	13	0	0
29	I.E. ALTO DE MULATOS	378	273	82	23
115	I.E. ALTO DE MULATOS SEDE PRINCIPAL	190	108	82	0
116	SEDE CARACOLI	23	0	0	23
117	SEDE LA LLANA	11	11	0	0
118	SEDE PUERTO RICO	46	46	0	0
119	SEDE TIO LOPEZ ALTO	10	10	0	0
120	SEDE TIO LOPEZ MEDIO	16	16	0	0
121	SEDE TORIBIO ALTO	34	34	0	0
122	SEDE TORIBIO MEDIO	48	48	0	0
30	I.E. NUEVA GRANADA	290	203	87	0
123	I.E. NUEVA GRANADA SEDE PRINCIPAL	189	128	61	0
124	SEDE BOCA MATA DE PLATANO	32	6	26	0
125	SEDE EL PALMITO	15	15	0	0
126	SEDE NUEVA COLOMBIA	19	19	0	0
127	SEDE SIETE DE AGOSTO	35	35	0	0
31	I.E. PUEBLO BELLO	696	175	17	504
128	I.E. PUEBLO BELLO SEDE PRINCIPAL	418	0	0	418
129	SEDE SINAI	86	0	0	86
130	SEDE EL CAUCHO	17	17	0	0
131	SEDE GALILEA	11	11	0	0
132	SEDE LA ESPERANZA	14	14	0	0
133	SEDE LA ILUSIÓN	13	13	0	0
134	SEDE LA UNION	37	37	0	0
135	SEDE MONOMACHO	45	45	0	0
136	SEDE SAN ANDRES	10	10	0	0
137	SEDE SAN PABLO TULAPA	12	12	0	0
138	SEDE SANTA BARBARA ARRIBA	33	16	17	0

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 9 de 19		

32	I.E. SAN JOSE DE MULATOS	265	203	62	0
139	SEDE BRUNITO ABAJO	11	11	0	0
140	SEDE LOS MONCHOLOS	32	32	0	0
141	SEDE PUYA ABAJO	24	24	0	0
142	I.E. SAN JOSE DE MULATOS SEDE PRINCIPAL	198	136	62	0
33	I.E. SAN VICENTE DEL CONGO	677	503	147	27
143	SEDE EL AZUCAR	12	0	0	12
144	SEDE LOS ENAMORADOS	15	0	0	15
145	I.E. SAN VICENTE DEL CONGO SEDE PRINCIPAL	313	203	110	0
146	SEDE ALTO NUEVA FE	6	6	0	0
147	SEDE EL BONGO	19	19	0	0
148	SEDE EL CONGO	145	145	0	0
149	SEDE LA CENIZOSA	11	11	0	0
150	SEDE LAS MANTECAS	20	20	0	0
151	SEDE MAQUENCAL	118	81	37	0
152	SEDE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	18	18	0	0
34	C.E. KILOMETRO 25	347	269	78	0
153	C.E. KILOMETRO 25 SEDE PRINCIPAL	27	27	0	0
154	SEDE COCUELO SAN FELIPE	49	33	16	0
155	SEDE LA PRIMAVERA	11	11	0	0
156	SEDE LAS BABILLAS	30	30	0	0
	LAS PARCELAS (SEDE PRINCIPAL)	13	13		
157	SEDE LOMAS AISLADAS	146	114	32	0
158	SEDE PUERTO RICO - KM 25	58	28	30	0
159	SEDE RANCHERIA	13	13	0	0
35	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA BOCAS DEL ATRATO	250	99	132	19
160	SEDE CAÑO DE LOS MANGOS	26	13	13	0
161	I.E. BOCAS DEL ATRATO SEDE PRINCIPAL	187	60	108	19
162	SEDE LA POLA	15	10	5	0
163	SEDE LOS MANATIES	22	16	6	0
36	I.E. INDIGENA EL MANGO	517	469	48	0
164	SEDE ARCUA ARRIBA	53	53	0	0
165	SEDE ARCUA DOKERAZAVI	85	85	0	0
166	SEDE ARENERA INDIGENA - PRINCIPAL	60	60	0	0
167	SEDE CASA VERDE	51	51	0	0
168	SEDE INDIGENA EL MANGO	69	69	0	0
169	SEDE MATA DE PLATANO	15	15	0	0
170	SEDE NAZARIO URIBE	75	38	37	0
171	SEDE OVIEDO	12	12	0	0
172	SEDE RIO TURBO	10	10	0	0
173	SEDE SANTA CRUZ	33	33	0	0
174	SEDE EL VOLCAN DOKERA	33	22	11	0
175	SEDE TOYOSA	21	21	0	0

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 10 de 19	INFORME	

3 EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD

3.1 Condiciones operativas de calidad e inocuidad de la Bodega de Almacenamiento de alimentos

El 17 de julio de 2025, el equipo de apoyo a la supervisión PAE realizó visita de seguimiento a las condiciones operativas de la Bodega de almacenamiento de alimentos del Operador Consorcio Operación PAETurbo, la cual presentó condiciones en su mayoría adecuadas para la operación del Programa de Alimentación Escolar, 87% de cumplimiento con los requisitos sanitarios, estructurales y operativos evaluados. No obstante, se identificaron aspectos puntuales que requieren ajustes para asegurar la inocuidad y el cumplimiento total de la normativa, especialmente en temas de infraestructura, documentación de vehículos y estado de algunos utensilios.

A. INSTALACIONES FÍSICAS E INFRAESTRUCTURA

Cumplimientos:

- La bodega se encuentra aislada de zonas contaminadas y con accesos limpios y despejados.
- La edificación está construida con materiales sanitarios y adecuados para almacenamiento de alimentos.
- Se evidenció un área de almacenamiento con ventilación e iluminación natural.

No cumplimientos y observaciones:

- Se encontraron ventanillas superiores de ventilación sin protección contra ingreso de plagas.
- El área de descanso del personal es utilizada para almacenamiento de insumos, lo cual representa un uso inadecuado del espacio.

B. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Cumplimientos:

- El personal cuenta con elementos de protección personal (EPP) y uniforme completo.
- Se evidencia conocimiento sobre buenas prácticas de almacenamiento.

C. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD

Cumplimientos:

- Se implementan registros de control de temperatura de los equipos de frío.
- Existe trazabilidad en la recepción de productos y verificación de fechas de vencimiento.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 11 de 19	INFORME	

D. PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO

Cumplimientos:

- Se cuenta con cronograma de limpieza y desinfección del área de bodega.
- Manejo adecuado de residuos sólidos con separación por tipo.

No cumplimientos y observaciones:

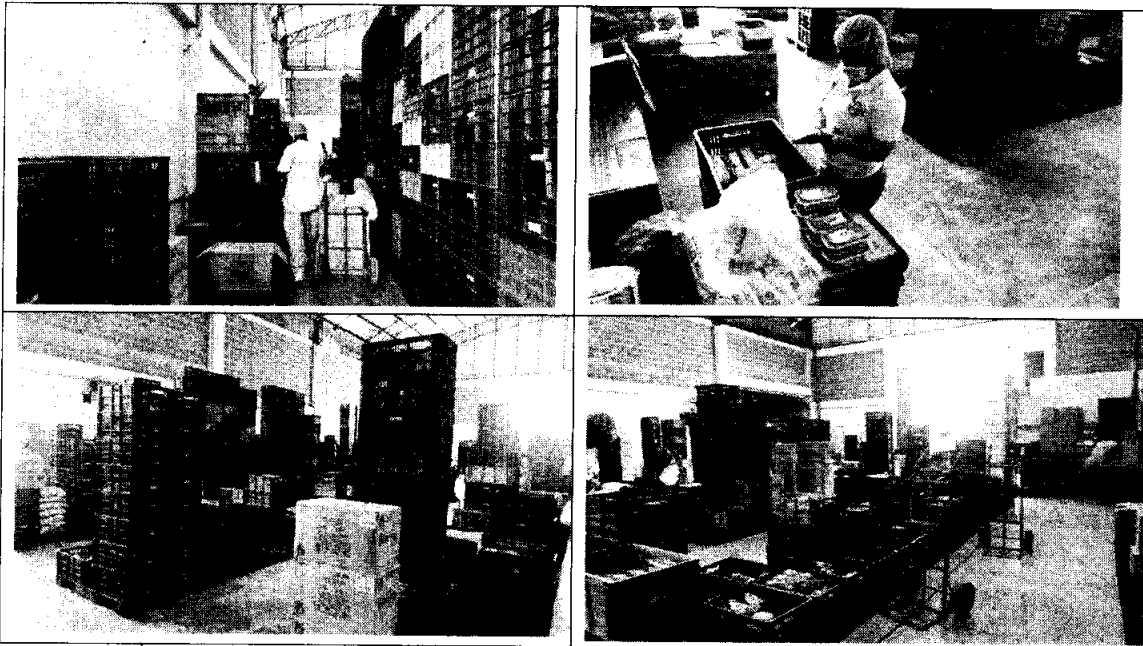
- No se evidencian acciones preventivas para el ingreso de plagas en las partes superiores de la bodega.

E. ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN

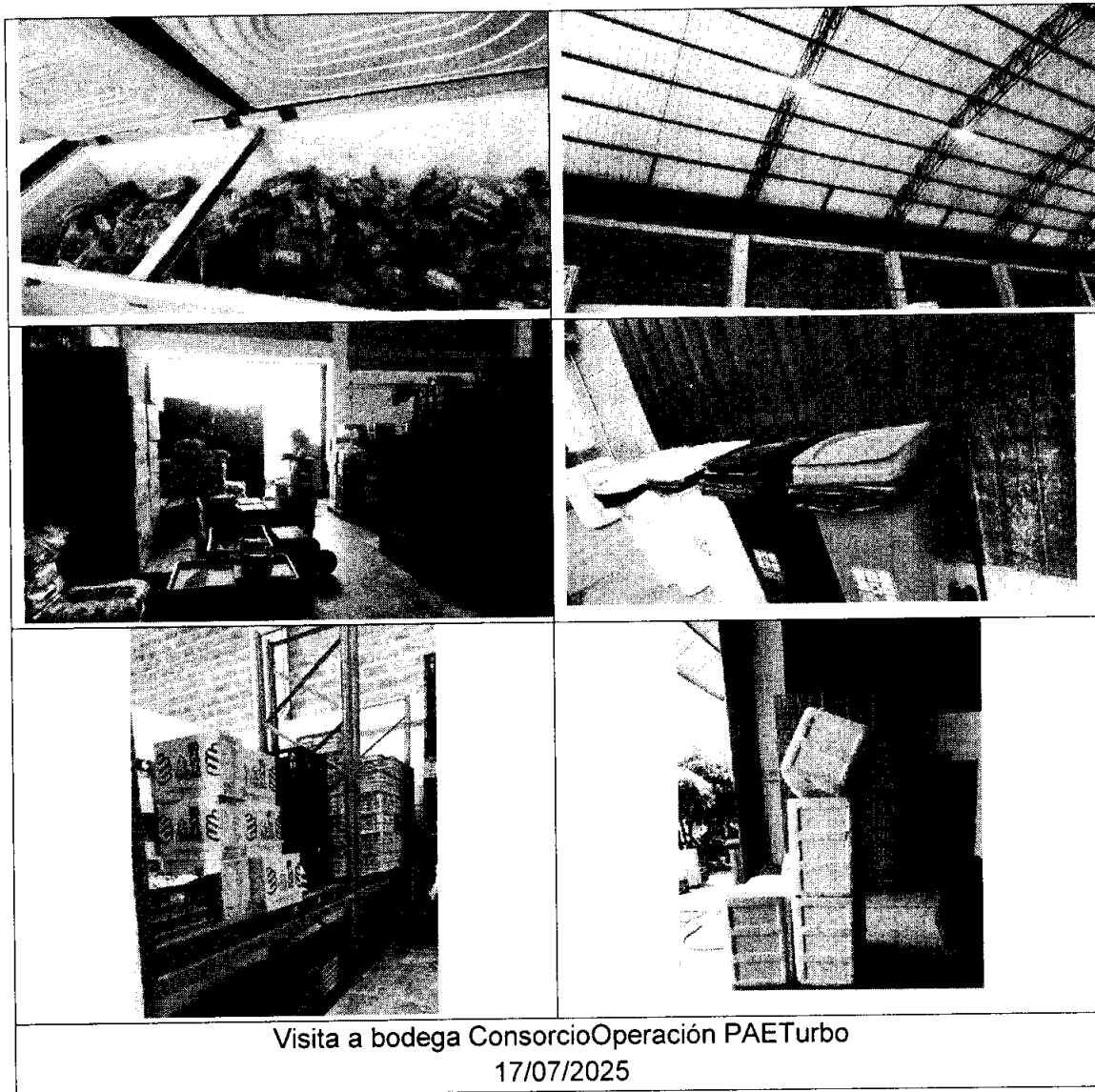
Cumplimientos:

- Los alimentos están organizados en estanterías, canastillas, separados del piso y de las paredes.
- El transporte de los insumos se realiza en vehículos con condiciones de higiene adecuadas.

Evidencias fotográficas



Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 12 de 19	INFORME	



3.2 Condiciones operativas de calidad e inocuidad y alimentación saludable y sostenible en los Comedores escolares

En el mes de julio, el equipo de apoyo a la supervisión realizó seguimiento a 12 comedores escolares, donde se verificaron las condiciones operativas de calidad e inocuidad, implementación del Plan de Saneamiento Básico y diligenciamiento de los registros de limpieza y desinfección, control de plagas, recolección de residuos y del programa de calidad del agua.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018		
Página: 13 de 19		
INFORME		

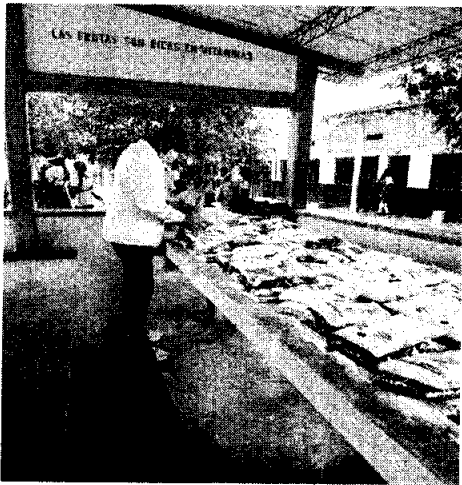
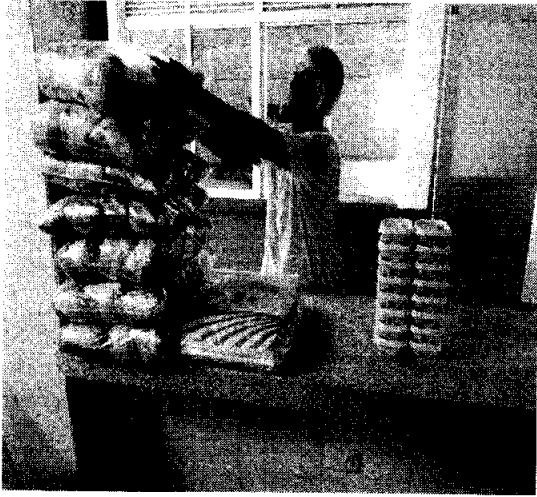
Se realizaron refuerzos de limpieza de áreas y utensilios como parte de las deficiencias encontradas en las visitas, así como organización y reposición porte del Operador de Productos de aseo.

3.3 Transporte de materias primas o víveres

En el mes de julio el Operador Consorcio Operación PAETurbo realizó 3 entregas de materias primas dando cumplimiento al plan de rutas operativo, esta información fue verificada en las remisiones de entrega de materias primas de julio y en seguimientos realizados por el equipo técnico de apoyo PAE en Bodega durante el cargue de alimentos.

Fecha de entrega de materias primas	Periodos de atención escolar
01 de julio	01 al 14 de julio
14 de julio	15 al 25 de julio
24 y 25 de julio	28 de julio al 08 de agosto

En 01 de julio de 2025, se realizó seguimiento a los Establecimiento Educativos Oficiales Urbanos del distrito para supervisar la entrega de víveres utilizados para la realización de los diferentes complementos suministrados a los beneficiarios del programa.

	
Entrega de víveres I.E. San Martín de Porres sede Principal 01 de julio de 2025	Entrega de víveres I.E. de Desarrollo Rural 01 de julio de 2025

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 14 de 19		

3.4 Muestreo microbiológico

El Operador Consorcio Operación PAETurbo, por medio del Laboratorio QC, realizó las siguientes recolecciones de muestras para análisis microbiológico el día 22 de julio de 2025:

I.E. Sagrado Corazón de Jesús sede Jesús Mora: bebida a base de chocolate con leche, agua potable envasada apta para consumo humano marca Cristalina lote 09, frotis a personal manipulador de alimentos.

I.E. Turbo: jugo de lulo, frotis a personal manipulador de alimentos, superficie del vaso de la licuadora, superficie del cuchillo, ambiente del área de almacenamiento de verduras y ambiente del área interna del congelador de carnes.

Bodega de alimentos del Consorcio Operación PAETurbo: Leche en polvo entera marca Unica lote 150725 y frotis de manos a personal auxiliar de Bodega.

Los resultados verificados y entregados por el Laboratorio cumplen con los parámetros de referencia evaluados.

3.5 Capacitaciones al personal manipulador de alimentos

Se verificaron soportes de capacitación al personal de Bodega y ocasionales de la empresa Consorcio Operación PAE Turbo, en temas de Buenas Prácticas Manufactura para fortalecer los procesos higiénicos de almacenamiento de alimentos en el almacén.

Fecha	Tema	Dirigido a:
07 de julio de 2025	Buenas Prácticas Manufactura	personal de Bodega y ocasionales.

4 COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE

4.1 Seguimiento a la entrega de complemento en los comedores escolares

En las visitas de seguimiento realizadas por el equipo PAE se pudo evidenciar que se prepara el menú establecido para el día de la entrega sin ningún tipo de alteración e intercambio que no se haya autorizado por el Secretario De Educación Y Cultura.

Los comedores escolares visitados dieron cumplimiento a lo establecido en el ciclo de menú y a la entrega de los complementos de los beneficiarios.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 15 de 19		

Establecimiento Educativo	Numero de menú	Menú correspondiente
I.E. San Martín de Porres sede Principal	1	Chocolate con leche, atún y pan tajado
I.E. San Martín de porres sede Gonzalo mejía	4	Chocolate con leche, carne de cerdo en bistec y palito de harina de maíz frito
I.E. Turbo	19	Carne de cerdo guisada, lentejas, arroz de zanahoria, tajadas frita de plátano maduro y limonada
I.E. Sagrado Corazón de Jesús Sede Principal	9	Mazamorra de maíz, galletas de soda con margarina y patilla en trozos

Seguimiento a intercambios en el ciclo de menú

Durante el mes de julio, se realizó intercambio en el ciclo de menú 13 por 14 en la institución educativa San Martín de Porres sede Principal, solicitado oficialmente por motivos de la realización de una jornada de caracterización de los alumnos con barreras de aprendizaje

Seguimiento al gramaje en los comedores escolares

Como parte de las actividades de supervisión nutricional del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el Distrito, se lleva a cabo el seguimiento sistemático al gramaje de las raciones servidas en las diferentes instituciones educativas. Esta labor permite verificar que las porciones ofrecidas a los beneficiarios se ajusten a los lineamientos establecidos en la minuta patrón, garantizando así el cumplimiento de los requerimientos nutricionales según el grupo etario y el nivel educativo.

Para el desarrollo de esta actividad, el equipo técnico cuenta con instrumentos de medición estandarizados, tales como grameras y jarras medidoras calibradas, los cuales permiten verificar con precisión los gramajes y volúmenes establecidos para cada componente del complemento alimentario, incluyendo alimentos sólidos y líquidos como los jugos. Esto asegura que las cantidades entregadas estén en concordancia con las especificaciones técnicas definidas para cada grado escolar.

Adicionalmente, se realiza una evaluación organoléptica de las preparaciones servidas, mediante el análisis sensorial de características como olor, sabor, color y textura. Esta

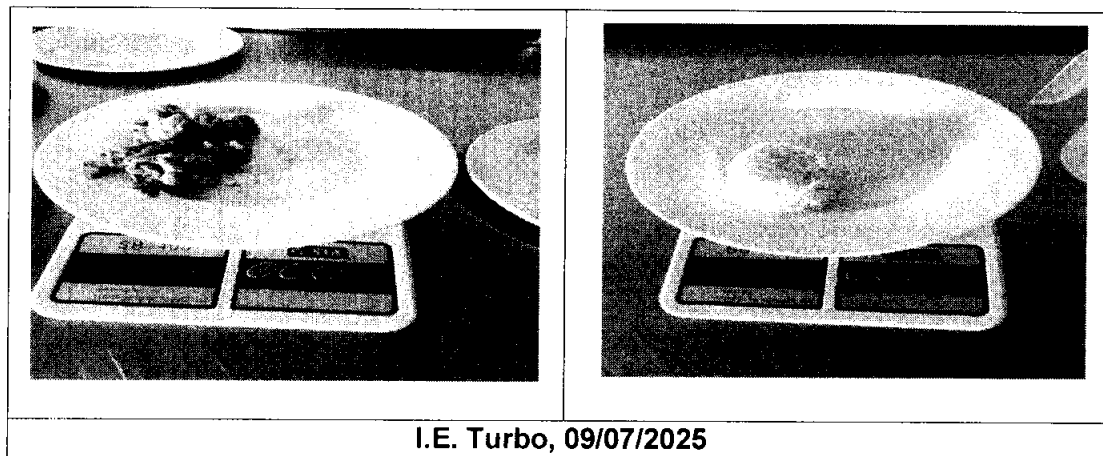
Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 16 de 19	INFORME	

valoración permite identificar posibles desviaciones en la preparación de los alimentos, evaluar su aceptabilidad por parte de los estudiantes y proponer acciones de mejora orientadas a aumentar el consumo y la satisfacción de los beneficiarios.

Se verificó el seguimiento al cumplimiento del gramaje y a las condiciones organolépticas en 3 comedores escolares urbanos, igualmente se realizaron refuerzos en el uso de las tazas medidoras del servido para la estandarización de las raciones de acuerdo al grupo etario.



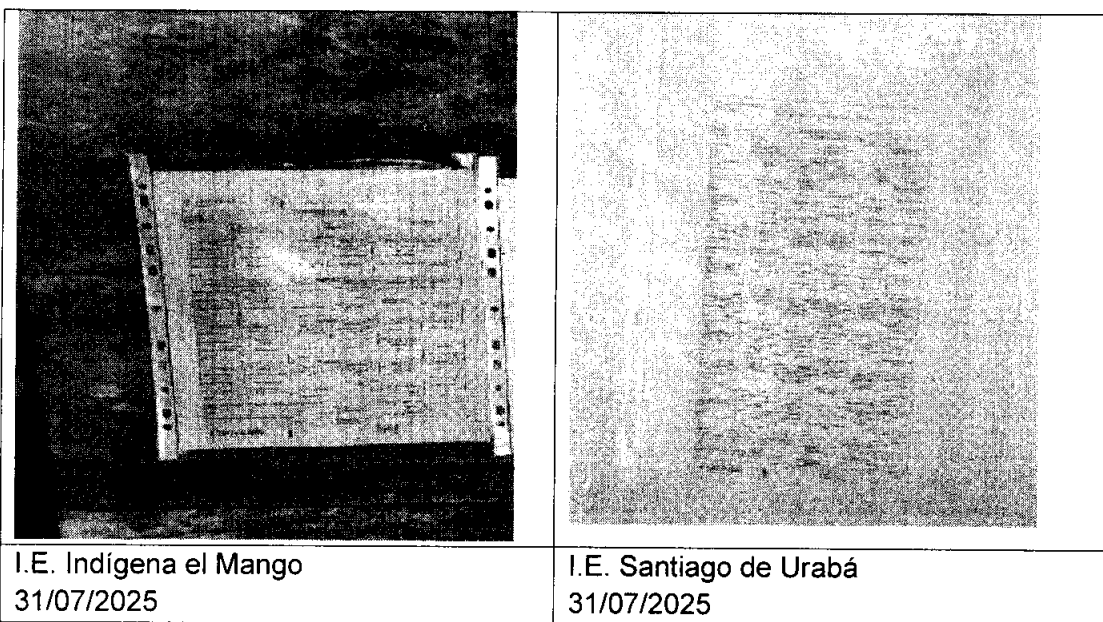
Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 1		
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 17 de 19		



I.E. Turbo, 09/07/2025

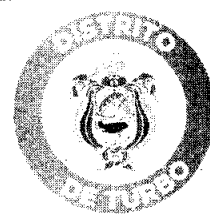
- Seguimiento a la publicación de los ciclos de menú en las diferentes instituciones educativas.

En las visitas de supervisión realizadas por el equipo PAE que se realizan a las diferentes Establecimientos Educativos Oficiales del Distrito de Turbo, se pudo evidenciar que se encuentran publicados los ciclos de menú correspondiente al complemento alimentario am/pm y complemento almuerzo según sea el caso.



I.E. Indígena el Mango
31/07/2025

I.E. Santiago de Urabá
31/07/2025

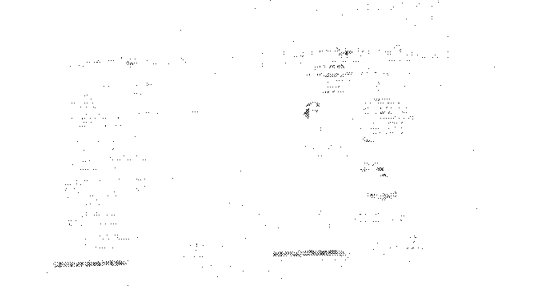
Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	INFORME	
Página: 18 de 19		

8 COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

8.1 Acceso a la información

Durante las visitas de seguimiento realizadas en la I.E Normal Superior de Urabá – Principal y la I.E Sagrado Corazón de Jesús – Principal, se ha evidenciado que el operador Consorcio Operación PAE Turbo cumple con lo establecido en cuanto al acceso a la información en los comedores escolares. En las diferentes Instituciones Educativas se observan de manera visible y accesible los elementos informativos requeridos, tales como:

- Ciclo de menú.
- Horarios de atención del servicio de alimentación.
- Información clave sobre los canales de atención al usuario del Operador Consorcio PAETurbo.

Información interna del comedor	Información externa del comedor escolar
	
I.E Sagrado Corazón de Jesús – Sede Principal 10/07/2025	I.E Normal Superior de Urabá – Sede Principal 17/07/2025

Asimismo, se constató que la comunidad educativa tiene acceso a estos datos en los espacios comunes del comedor, permitiendo la participación, el control social y la transparencia del servicio. Esta práctica fortalece el empoderamiento de los beneficiarios y garantiza el cumplimiento del derecho a la información consagrado en el marco del Programa de Alimentación Escolar.

Código D-DAD-DA- 05	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018 Página: 19 de 19	INFORME	

8.2 Comité de Alimentación Escolar - CAE

Se evidencio participación del operador por parte del personal manipulador de alimentos en el Comité de Alimentación Escolar de la I.E. Villa María el 15 de julio de 2025.

El operador Consorcio PAE Turbo ha mostrado cumplimiento en las acciones sociales previstas en el marco del contrato, con disposición para la mejora continua y articulación con la comunidad educativa. Se continuará con el acompañamiento y seguimiento periódico para asegurar el fortalecimiento del componente social del programa y de esta manera, garantizar continuidad en los procesos formativos a CAE en el segundo semestre del año, implementar mecanismos de retroalimentación sobre las acciones sociales realizadas.



Proyectado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Navis María Puche Petro Ingeniera de alimentos PAE Firma: 	Silvia Natacha Newball Pérez P.E. Cobertura Educativa Firma: 	Yonatan Madrid Berrio Secretario de Educación Y Cultura Supervisor PAE Firma: 
María Alejandra Hernández Psicóloga PAE Firma: 		
Margarita Vargas Lemos Nutricionista PAE Firma: 